



Resolución Jefatural No. 238 -2007-AGN/J

Lima, 19 JUN. 2007

Vista la Resolución Jefatural N° 228-2007-AGN/J de fecha 11 de junio de 2007;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Jefatural N° 052-2007-AGN/J de fecha 07 de febrero de 2007 se resolvió constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Archivo General de la Nación para el periodo 2007- 2008; así mismo con Resolución Jefatural N° 101-2007-AGN/J de fecha 09 de marzo de 2007 se resolvió modificar la resolución mencionada anteriormente en relación a precisar fecha de inicio y término del periodo del comité, así como especificar los nombres completos de los miembros del Comité;

Que, con Resolución Jefatural N° 228-2007-AGN/J de fecha 11 de junio de 2007 se resuelve dar término al encargo de Director de la Oficina de Personal que ostentaba el Eco. Guido Peláez Hidalgo y a la vez encargar dichas funciones a la Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria;

Que, conforme el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PCM-INAP cada organismo de la Administración Pública constituirá un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de sus trabajadores (CAFAE), el mismo que será integrado por un representante del titular del Pliego, quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces como Secretario Técnico; el Contador General o quien haga sus veces y tres trabajadores en representación de los trabajadores del organismo;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**





**ARTÍCULO ÚNICO.- RECONSTITUIR** el Comité del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación para el periodo 2007 – 2008 en lo que respecta al miembro que ejerce las funciones de Secretario Técnico de la Comisión, que recae en la Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria, por ser la actual Directora de la Oficina de Personal, quedando subsistentes los demás términos de la R.J N° 052-2007-AGN/J y R.J N° 101-2007-AGN/J.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. Norman Berrios Silva  
(E-E (a))